

Número de solicitud: M-110360. Nombre y apellidos: Rosa María Calbo Mesa. Fecha de presentación: 14 de diciembre de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Madrid.

Número de solicitud: MA-7508. Nombre y apellidos: Halvdan Kittil Engen. Fecha de presentación: 21 de marzo de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Málaga.

Número de solicitud: MA-8167. Nombre y apellidos: Antonio Moreno Bustos. Fecha de presentación: 29 de noviembre de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Málaga.

Número de solicitud: MU-5483-5484 y 5485. Nombre y apellidos: Doña María Pilar Roldán Gómez. Fecha de presentación: 20 de noviembre de 2000. Lugar de presentación: Murcia.

Número de solicitud: GC-4884. Nombre y apellidos: Rafael Robaina Romero. Fecha de presentación: 15 de noviembre de 1999. Lugar de presentación: Oficina Provincial de las Palmas de Gran Canaria.

Número de solicitud: GC-5789. Nombre y apellidos: Elsa María Araya Santana. Fecha de presentación: 28 de diciembre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.

Número de solicitud: SE-9213. Nombre y apellidos: Luis Álvarez de Perea Jordán. Fecha de presentación: 18 de diciembre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Sevilla.

Número de solicitud: SE-9671. Nombre y apellidos: María Josefa Dorantes Martínez. Fecha de presentación: 27 de abril de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Sevilla.

Número de solicitud: SE-9828. Nombre y apellidos: Fernando Pérez Calleja. Fecha de presentación: 20 de junio de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Sevilla.

Número de solicitud: SE-10018. Nombre y apellidos: Dolores Pérez Martínez. Fecha de presentación: 10 de agosto de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Sevilla.

Número de solicitud: SE-10037. Nombre y apellidos: Guillermo Jimeno Luque. Fecha de presentación: 17 de agosto de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Sevilla.

Número de solicitud: V-13350. Nombre y apellidos: María Pilar Simó Casañ. Fecha de presentación: 4 de abril de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Valencia.

Número de solicitud: V-14204. Nombre y apellidos: Doña Mar Sánchez Marchori. Fecha de presentación: 13 de octubre de 2000. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Valencia.

Número de solicitud: V-14768. Nombre y apellidos: Ignacio Albiol Benito. Fecha de presentación: 31 de enero de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Valencia.

Número de solicitud: V-14891. Nombre y apellidos: Adam Cyrille. Fecha de presentación: 28 de febrero de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Valencia.

Número de solicitud: V-15157. Nombre y apellidos: Ricardo Moreno Pérez. Fecha de presentación: 9 de mayo de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Valencia.

Número de solicitud: V-15212. Nombre y apellidos: María Eugenia Puigcerver Ruiz. Fecha de presentación: 17 de mayo de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Valencia.

Número de solicitud: V-16010-16011-16012 y 16013. Nombre y apellidos: José María Urios Pardo. Fecha de presentación: 6 de noviembre de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Valencia.

Número de solicitud: BI-7341. Nombre y apellidos: María Rosa Rozadilla García. Fecha de presentación: 12 de diciembre de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Bilbao (Vizcaya).

Número de solicitud: Z-4399. Nombre y apellidos: Mónica Alagón Labarta. Fecha de presentación: 12 de marzo de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Zaragoza.

Número de solicitud: Z-4548. Nombre y apellidos: Javier Prenafeta Rodríguez. Fecha de presentación: 22 de mayo de 2001. Lugar de presentación: Oficina Provincial de Zaragoza.

Los interesados tienen a su disposición la resolución dictada en la misma oficina de este Registro General en la que presentará su solicitud. Contra dichas resoluciones podrán ejercitarse directamente las acciones civiles correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 145.2 de la Ley de Propiedad Intelectual, texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 25 de noviembre de 2002.-El Registrador general de la Propiedad Intelectual, Enrique de la Vara Barroso.—51.810.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

### Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria sobre anuncio para notificación de acuerdo de inicio de expediente sancionador a «Queixerías San Miguel, Sociedad Limitada».

Habiéndose intentado la notificación al interesado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible realizarla por causas no imputables a la Administración, la Presidencia del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del citado artículo, hace saber:

Primero.—El 20 de junio de 2002 se acordó iniciar procedimiento sancionador a «Queixeiras San Miguel, Sociedad Limitada», con NIF: B15369853 (expediente 3-406/2001), por una presunta infracción de la normativa de la tasa suplementaria en el sector de la leche y de los productos lácteos.

Segundo.—La sanción que correspondería imponer, sin perjuicio de lo que resulte de la instrucción del procedimiento, sería de 100 euros.

Tercero.—El interesado dispone de un plazo de quince días desde la presente publicación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer prueba.

Cuarto.—El interesado podrá dirigirse a las oficinas del FEGA en Madrid, calle de Beneficencia, número 8, para conocer el texto íntegro del acto y demás documentos incorporados al expediente.

Madrid, 28 de octubre de 2002.—La Presidenta, P. S. R., el Secretario general (artículo 4.3 del Estatuto del FEGA, aprobado por el Real Decreto 1444/2001, de 21 de diciembre «Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 2002), Jaime Haddad Sánchez de Cueto.—51.660.

### Anexo

#### Relación de afectados

Número orden	Titular	Referencia catastral		Ocupación definitiva — m <sup>2</sup>
		Polígono	Parcela	
1	Arturo Pérez Pérez .....	17	149	167,18
2	Manuel Sadia Pérez .....	17	150	118,60
3	Covadonga Pérez Cuevas .....	17	155	123,85
4	Aquilina Sadia Pérez .....	17	154	0,45
5	Hdos. Beatriz Pérez Guerra .....	17	130	326,29
6	María Pilar Sánchez Pérez .....	17	131	964,82
7	Juan Pérez Cueva .....	17	129	942,43
8	Laurentino Cuevas Cuevas .....	17	132	6,90
9	Pedro Cuevas Cuevas .....	17	128	856,42

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

### Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Norte sobre información pública del proyecto de ordenación hidráulica del río Chico, en Cain, término municipal de Posada de Valdeón (León), clave N1.417.925/2111, y de los terrenos, bienes y derechos necesarios para su ejecución.

Con fecha 1 de agosto de 2002, la Confederación Hidrográfica del Norte ha autorizado la incoación del expediente de información pública correspondiente al «Proyecto de ordenación hidráulica del río Chico en Cain, término municipal de Posada de Valdeón (León)». Clave: N1.417.925/2111.

Se inicia el citado expediente, previo a la declaración de urgencia, por medio del presente anuncio.

Las obras se sitúan en la localidad de Cain, en el término municipal de Posada de Valdeón, y consisten básicamente en lo siguiente:

Construcción de un cauce definitivo para el río Chico de unos 240 metros de longitud antes de su confluencia con el río Cares. Las distintas secciones tipo definen un cauce variable entre 8 y 20 metros, enmarcado entre diques de tierra o muros de mampostería, según los tramos. Por coronación del dique de la margen derecha se proyecta un camino fluvial de 3 metros de ancho que cruza el río mediante una pasarela metálica de 15 metros de largo.

Construcción de un nuevo puente sobre el río Chico que sustituye al actual, de 8 metros de luz y 9 metros de tablero.

Recuperación medioambiental de una franja de terrenos de unos 5.250 metros cuadrados de superficie situada a lo largo del cauce.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los propietarios de los bienes y derechos afectados por las obras contempladas en este proyecto, cuya relación se adjunta como anexo a este anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, y artículos 17 y 18 de su Reglamento, por un plazo de un mes contado desde la fecha de la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de León», a fin de que los que se consideren perjudicados por las obras puedan aducir lo que estimen procedente durante el expresado plazo, en el Ayuntamiento de Posada de Valdeón (León), donde se hallarán de manifiesto el proyecto y el parcelario y relación de bienes y derechos, o en la Confederación Hidrográfica del Norte, en cuyas oficinas sitas en la urbanización de La Fresneda, término municipal de Siero (Asturias), se hallarán de manifiesto el expediente, el proyecto y el parcelario y relación de bienes y derechos que contienen toda la información necesaria al caso, para que puedan ser examinados por quienes lo deseen.

La Fresneda (Siero), 6 de noviembre de 2002.—El Ingeniero Jefe de Área, José Manuel Llavona Fernández.—51.858.